



Factura: 001-001-000015468



20191701085D00759

NOTARIO(A) MERCEDES AMANDA CONDOR SALAZAR

NOTARÍA OCTOGESIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20191701085D00759						
ACTO O CONTRATO:							
AUTENTICACIÓN DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍAS EN LÍNEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE MAYO DEL 2019, (8:29)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ROMERO CODENA JOSE JAIME	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708556897	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		CONOCOTO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: INDETERMINADA							

NOTARIO(A) MERCEDES AMANDA CONDOR SALAZAR

NOTARÍA OCTOGESIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

MERCEDES
AMANDA CONDOR
SALAZAR

Firmado digitalmente
por MERCEDES AMANDA
CONDOR SALAZAR
Fecha: 2019.05.07
12:09:50 -05'00'

VALIMOTOR CENTRO AUTOMOTRIZ ROMVEN CIA.LTDA.

QUITO, siete de MAyo del dos mil diecinueve

Señor(a)
ROMERO CODENA JOSE JAIME

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía VALIMOTOR CENTRO AUTOMOTRIZ ROMVEN CIA.LTDA., otorgada el día siete de MAyo del dos mil diecinueve ante el/la Notario(a) OCTAGESIMO QUINTO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
VENEGAS VENEGAS MARIO ROBERTO
ROMERO CODENA JOSE JAIME

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía VALIMOTOR CENTRO AUTOMOTRIZ ROMVEN CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:


ROMERO CODENA JOSE JAIME
PRESIDENTE
CEDULA: 1708556897



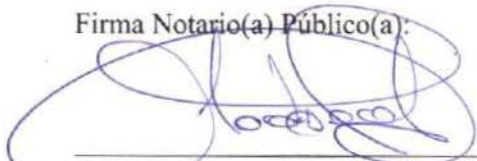
DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20191701085D00759

Factura No.: 001-001-000015468

En la ciudad de QUITO, el día de hoy siete de MAYO del dos mil diecinueve; ante mí ABOGADA MERCEDES AMANDA CONDOR SALAZAR, Notario(a) OCTAGESIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) ROMERO CODENA JOSE JAIME, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1708556897 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil DIVORCIADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía VALIMOTOR CENTRO AUTOMOTRIZ ROMVEN CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA OCTAGESIMA QUINTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):



ABOGADA MERCEDES AMANDA CONDOR SALAZAR

Identificación: 0502934565

MERCEDES
AMANDA CONDOR
SALAZAR

Firmado digitalmente por
MERCEDES AMANDA
CONDOR SALAZAR
Fecha: 2019.05.07
12:10:15 -05'00'

91



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1708556897

Nombres del ciudadano: ROMERO CODENA JOSE JAIME

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/RUMIÑAHUI/SANGOLQUI

Fecha de nacimiento: 17 DE ABRIL DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: ROMERO JOSE RAUL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CODENA LUZ MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE JULIO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE MAYO DE 2019

Emisor: PATRICIA ALEXANDRA ARGUELLO LÓPEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 85 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 192-221-76528



192-221-76528

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIAL

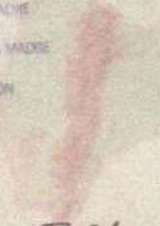
CÓDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES: **ROMERO CODENA JOSE JAIME**
LUGAR DE NACIMIENTO: **PICHINCHA RUMIÑAHUI SANGOLQUI**
FECHA DE NACIMIENTO: **1971-04-17**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **M**
ESTADO CIVIL: **DIVORCIADO**

Nº: **170855689-7**




INSTRUCCIÓN: **BÁSICA** PROFESIÓN / ACTIVACIÓN: **EMPLEADO PRIVADO** E12332222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **ROMERO JOSE RAUL**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **CODENA LUZ MARIA**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO 2016-07-01**
FECHA DE EXPIRACIÓN: **2026-07-01**





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0069 M 0069 - 023 1708556897

ROMERO CODENA JOSE JAIME
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **PICHINCHA**
CANTÓN: **RUMIÑAHUI**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **SANGOLQUI**



ELECCIONES
REGIONALES Y LOCALES
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

Facultado por la ley Notarial (Art.18 Num. 5 lit. a) y guardando un ejemplar DOY FE que la (s) FOTOCOPIA (s) que antecede (n) es (son) igual (es) al (los) documento (s) que en original (es) me fue (ron) exhibido (s) y devuelto (s) al peticionario en _____ foja (s)

Quito,

07 MAY 2019

Msc. Mercedes Condor Salazar
NOTARIA OCTOGESIMA QUINTA (85)
CANTÓN QUITO



9